



ANEXO 3

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE BECA DE FORMACIÓN EN EL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES CURSO 2019-2020 – MODALIDAD DE INFORMÁTICA

RELACIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDAS

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE LA EXCLUSIÓN
CUMALAT JIMÉNEZ, SARA	Base 5.1.- No estar matriculada, en el curso 2019-2020, de ningún crédito de cualquiera de las titulaciones de Grado o Máster Universitario impartidas en la Universidad de Sevilla.
SOTO NUÑEZ, ROCÍO DE	Base 5.2.- No tener superado hasta el curso 2018-2019 inclusive, al menos, 120 créditos de los necesarios para obtener un título oficial de Grado en la Universidad de Sevilla.